

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.

SESIÓN: Ordinaria.

FECHA: 24 de noviembre de 2025

HORA: 18.00 horas, en primera convocatoria.

LUGAR: Centro Cívico Torre del Agua (Plaza Vicente Aleixandre s/n)

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur, se convoca a Ud. para que asista a la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Sur, que se celebrará en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Aprobación, en su caso, de:

- PRIMERO. 1-** Acta de la sesión ordinaria del 27 de octubre de 2025.
2- Acta de la sesión extraordinaria del 27 de octubre de 2025.

SEGUNDO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

TERCERO: Seguimiento de las Propuestas aprobadas por esta Junta Municipal.

CUARTO: Ruegos y preguntas.

4.1.- Pregunta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS-IU sobre cuál es el número de equipos inscritos en los Juegos Deportivos Municipales del distrito sur (y si es posible para Sevilla ciudad) para las disciplinas de baloncesto, fútbol, fútbol sala, voleibol, pádel y hockey junto con la comparativa de dichos números en las temporadas 2010-2011, 2013-2014, 2022-2023 y 2024-2025 (actual). En caso de ser posible, indicar la proporción de jugadores empadronados fuera de Sevilla que han quedado excluidos debido a la nueva normativa de empadronamiento.

4.2.- Pregunta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IU sobre cuál es la dotación actual de personal de limpieza en cada uno de los CEIP del Distrito Sur, y cuántas vacantes existían al inicio del curso 2025-26 (y cuántas siguen sin cubrir); qué plan de acción concreto tiene previsto el Ayuntamiento o la Junta Municipal para cubrir dichas vacantes lo antes posible, y cuál es el calendario estimado; si existe o se está evaluando cualquier proceso de externalización o privatización parcial o total del servicio de limpieza en los colegios del distrito; en caso afirmativo, en qué fase se encuentra ese proceso y qué garantías hay de que no se comprometa la calidad del servicio y los derechos laborales del personal actual y qué medidas adicionales se están adoptando (o se van a adoptar) para garantizar la adecuada limpieza, desinfección y mantenimiento de los espacios escolares del Distrito Sur, en particular en el contexto de salud pública y de exigencias de higiene en centros educativos.

4.3.- Pregunta que formula Grupo Municipal PSOE sobre si el Ayuntamiento de Sevilla va a ejecutar en el presente mandato el compromiso de creación de aparcamientos subterráneos en el Distrito Sur. De ser así, ¿en qué plazo se llevarán a cabo y con qué presupuesto contarán dichos equipamientos?

Código Seguro De Verificación	omlOUUnMwM1FLasc0+su4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	21/11/2025 08:36:54
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/omlOUUnMwM1FLasc0+su4g==		



4.4.- Pregunta que formula Grupo Municipal PSOE sobre el estado en que se encuentran actualmente las obras ejecutadas por EMASESA en la calle Utrera desde su inicio en junio del presente año; qué actuaciones concretas se han llevado a cabo para mejorar la red de saneamiento y la capacidad de evacuación de aguas pluviales en el barrio del Tiro de Línea; si se han realizado informes técnicos de evaluación de las obras y su impacto hidráulico en la zona previos a las fuertes lluvias y las medidas inmediatas que piensa adoptar el Gobierno municipal para evitar que se repitan episodios de inundaciones como los sufridos por los vecinos el pasado 29 de octubre

QUINTO: Propuestas de las entidades de Participación Ciudadana

5.1.- Propuesta que formula INTERCOMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS BARRIADA NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA, para la instar al ayuntamiento de Sevilla a intervenir y disponer de los medios adecuados para llevar el control de las colonias felinas tal como se indica en la Ley 7/2023 de protección de los derechos y el bienestar de los animales, por necesidades de urgencia ante los problemas de salubridad pública generada por la gripe aviar.

SEXTO: Propuestas de las Grupos Municipales

6.1.- Propuesta que formula Grupo Municipal PSOE, para instar al Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, a elaborar un plan de mejora integral del acerado en los barrios de El Tiro de Línea y Santa Genoveva, que incluya una evaluación técnica detallada, priorización de actuaciones y calendario de ejecución; garantizar la accesibilidad universal en todas las intervenciones, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de itinerarios peatonales accesibles, rebajes de bordillos y señalización táctil y revisar y reponer el arbolado urbano y las arquetas que estén afectando al pavimento, buscando soluciones técnicas que eviten futuros levantamientos del acerado.

6.2.- Propuesta que formula Grupo Municipal PSOE, para instar al Ayuntamiento de Sevilla y, en particular al Distrito Sur, a mantener en el ejercicio 2025 la convocatoria de subvenciones de gastos de funcionamiento destinadas a asociaciones y entidades ciudadanas del Distrito Sur; en caso de que la convocatoria no pudiera ejecutarse en los plazos habituales, establecer una convocatoria extraordinaria o compensatoria, con dotación presupuestaria suficiente, que permita a las entidades afectadas acceder a apoyo económico durante el presente ejercicio y garantizar la continuidad anual de estas subvenciones en los ejercicios sucesivos, reforzando así el compromiso institucional con el movimiento asociativo y vecinal del Distrito Sur.

6.3.- Propuesta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS-IU, de retomar y completar las fases pendientes del colector de aguas pluviales que conecta La Juncal, El Plantinar y Tiro de Línea con el Tamarguillo, con calendario actualizado de ejecución y financiación; convocar una reunión formal y abierta con los vecinos y vecinas afectados, con la asistencia de la Delegada del Distrito Sur, el Alcalde, técnicos y un representante de la Dirección de EMASESA, para informar del estado actual del proyecto; garantizar que las futuras convocatorias vecinales del distrito se realicen con medios adecuados de comunicación, accesibilidad y transparencia, asegurando la asistencia de todos los interesados; publicar información periódica y accesible sobre las actuaciones en materia de drenaje e infraestructuras hidráulicas en el Distrito Sur y garantizar la presencia de representantes de todos los grupos municipales, incluidos los de la oposición, en los órganos de dirección o control de EMASESA, reforzando la transparencia y el control democrático de las empresas públicas municipales.

Código Seguro De Verificación	om1OUUnMwM1FLasc0+su4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	21/11/2025 08:36:54
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/om1OUUnMwM1FLasc0+su4g==		

6.4.- Propuesta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS-IU, para el repintado urgente de los pasos de peatones de la calle Almirante Topete, así como la implementación de un calendario regular de revisión y mantenimiento de la señalización horizontal en todo el distrito

SÉPTIMO: Asuntos de urgencia, si los hubiere.

Lo que comunica a Ud. con el ruego de su asistencia. Se adjuntan copias de los documentos.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.
(Res. Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024)

Código Seguro De Verificación	om1OUUnMwM1FLasc0+su4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	21/11/2025 08:36:54
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/om1OUUnMwM1FLasc0+su4g==		

